



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

(Comienza la sesión a las diez horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Buenos días.

Damos comienzo a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Señora vicepresidenta punto uno por favor, actúa en nombre de como secretaria la señora vicepresidenta ante la ausencia del secretario.

1.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 6, relativa a condena a los graves ataques terroristas ocurridos el 07.10.2023 por el grupo terrorista Hamas a la población israelí y a los ataques indiscriminados por Israel a la población de Gaza, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista [11L/4400-0006]

LA SRA. CRUZ DUNNE: Buenos días.

Como primer punto del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley número 6, relativa a condena a los graves ataques terroristas ocurridos el 7 del 10 del 2023 por el grupo terrorista Hamás a la población israelí y a los ataques indiscriminados por Israel a la población de Gaza y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias.

Informo a la comisión que el debate se ajusta a lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento. Habrá un turno de defensa del Grupo Socialista por, como grupo proponente, de 10 minutos; a continuación, fijación de posiciones de los grupos parlamentarios de menor a mayor, finalizando con un turno adicional de tres minutos del señor, del grupo proponente.

Sí, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Cuestión de orden simplemente un apunte que no impide que se celebre el debate, pero que yo creo que hay que corregir.

La proposición viene a pedir a denunciar ataques terroristas, los graves ataques indiscriminados, el reconocimiento del estado palestino, el contenido de esta comisión es la inclusión social y la cooperación al desarrollo. La acción exterior corresponde a la consejería de presidencia. Ruego que cuando se tramiten las iniciativas se, se, se ubiquen en el ámbito de discusión que corresponde, porque está claramente no pertenece. No va a haber por mi parte ningún problema en que sigamos adelante con el debate, pero claramente no pertenece a esta comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muy bien. Sr. Fernández, la mesa creo que toma nota de su apreciación. En cualquier caso, la responsabilidad en este caso parte del grupo proponente, que es quien ha dirigido la proposición no de ley a esta, a esta, a esta comisión y es la Mesa del Parlamento quien ha dado trámite a esa proposición no de ley, que la Mesa de esta Comisión se ha encontrado, por tanto, el origen del problema, si lo hubiera, que no me corresponde a mí decirlo, sino a los letrados o los grupos pronunciarse sobre ello, corresponde al grupo, el problema lo tiene el grupo proponente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no estoy de acuerdo, el grupo proponente lo ha hecho, lo ha tramitado mal, pero es la Mesa quien debe...

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): La Mesa del Parlamento.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...quien debe corregir estas cosas.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muy bien.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Porque es que no tiene ningún sentido, podíamos haberlo debatido en la comisión de Ganadería y Pesca.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Yo, como presidente de la comisión, comparto el criterio del Sr. Fernández.



Por tanto, sí que pido a los portavoces, por favor, que la próxima vez en futuras iniciativas que cada grupo es libre de presentar las que considere, pero que se dirijan a las comisiones, que su ámbito o su esencia, o su objeto de la propuesta de resolución estén orientadas, entiendo.

Si Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Yo creo que por contestar un poquitín, ya que ha sido el grupo...

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Esto no va a ser un debate. Quiero decirle...

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Lo sé, no, porque el debate lo han hecho ustedes dos. No esto no va a ser un debate. Yo hago uso de utilizar mi turno de intervención, que es el que es, el que es, el que es...

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Sr. Gutiérrez tiene 30 segundos.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí, en 30 segundos. Entendemos que desde el Grupo Socialista la comisión era, era esta, pero sí que es verdad que para ocasiones sucesivas miraremos bien a qué comisión va ir, y así todo hablaremos con la presidenta del Parlamento, la presidenta de la Mesa del Parlamento de Cantabria, para que también haga, haga valer su potestad para indicar bien dónde deben ir cada una de las propuestas.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Tiene la palabra el Sr. Gutiérrez, por un tiempo máximo de 10 minutos para la defensa de la iniciativa.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí. Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos a y a todas. La situación del estado palestino ha tomado un giro significativo en los últimos meses. La Asamblea General de la ONU aprobó una resolución que apoya la candidatura de Palestina para ser miembro pleno de la organización, lo que refleja un creciente apoyo internacional a su causa.

Esta resolución, aunque simbólica, recomienda el Consejo de Seguridad reconsiderar la membresía palestina, la cual ha sido bloqueada previamente.

Mientras tanto, la violencia y el conflicto en Gaza continúan, anoche mismo 15 muertos más, con bombardeos y enfrentamientos que ya dejan miles y miles de muertos.

La comunidad internacional observa con mucha preocupación estos hechos, que el reconocimiento de un estado palestino puede incentivar una solución más estable para la región.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, el pasado 28 de mayo, anunció su firme intención de reconocer oficialmente el estado de Palestina en el Consejo de ministros y ministras. España se sumará así a más de 140 países, que ya reconocen en el mundo a Palestina como estado. Se trata de una decisión histórica que tiene un único objetivo: contribuir a que israelíes y palestinos alcancen la paz.

El reconocimiento del estado de Palestina no es solo una cuestión de justicia histórica con las aspiraciones legítimas del pueblo palestino; es además una necesidad perentoria si queremos entre todos lograr la paz. Es la única manera de avanzar hacia la solución que todos reconocemos como la única posible para lograr un futuro en paz. La de un estado palestino que conviva junto al estado de Israel en paz y seguridad.

El estado de Palestina debe ser, en primer lugar, viable, con Cisjordania y Gaza conectadas por un corredor y con Jerusalén Este como su capital y unificadas bajo el Gobierno legítimo de la Autoridad Nacional Palestina. La visión de los socialistas está plenamente alineada con las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. 242 y 338, así como con la posición que tradicionalmente ha mantenido la Unión Europea, el reconocimiento del estado Palestino por parte de España y otros países europeos se enmarca en un contexto internacional donde 137 de los 193 estados miembros de la ONU ya han reconocido a Palestina como estado. Este reconocimiento es un paso necesario para avanzar hacia una solución duradera en Gaza y en el conflicto israelí-palestino.

También es esencial que Palestina vea reconocido su lugar en la comunidad internacional. El reconocimiento de Palestina como estado es una decisión que refleja una mayoría del sentir del pueblo español y también del pueblo cántabro. El reconocimiento del Estado de Palestina como estado es una decisión que no se adopta contra nadie y menos aún en contra de Israel; Israel es un pueblo amigo y somos conocedores de un amplio sector de la población israelí que no comparte lo que está ocurriendo en Gaza.

Y, además, esta decisión refleja nuestro rechazo frontal a Hamás que está en contra de la solución de los dos estados. Y el Partido Socialista, y yo me pregunto ¿y Feijoo? el presidente del Partido Popular, ¿con quién está ahora? ¿con Hamás



en contra de la solución de los dos estados? ¿O está en contra de las Naciones Unidas? O contra aquel Feijoo que hace unos años verbaliza que la solución de los dos estados era una solución factible y viable.

España, como saben, condenó desde el primer momento y con contundencia los ataques terroristas del 7 de octubre, y esa condena es la expresión rotunda de nuestro compromiso absoluto en la lucha contra el terrorismo.

Debemos entre todos y por ello lo pedimos en esta PNL poner fin a una crisis sin precedentes en la Franja de Gaza. Debe haber un alto el fuego permanente, la entrada a ayuda humanitaria, y la liberación inmediata de los rehenes israelíes en manos de Hamás.

Nos sentimos orgullosos de un presidente como Pedro Sánchez, que adoptó una decisión que se basa en el respeto al derecho internacional y a la defensa del orden internacional basado en reglas. Principios que nos deben guiar, sea cual sea el contexto, tanto en Gaza, Palestina como en Ucrania, España siempre defenderá los propuestos y principios recogidos en la carta a las Naciones Unidas, siempre con el amparo de las Naciones Unidas, ven qué diferencia. Hoy nos encontramos en un faro de libertad y defensa de los derechos humanos trabajando de mano de las Naciones Unidas, cuán lejos estamos de la foto de las Azores y de la guerra de Irak. Vean la diferencia.

Hoy traemos una PNL que esperamos contar con el apoyo de todos los grupos, donde condenamos los graves ataques de Hamás, y exigimos la liberación de los rehenes. Además de condenamos los ataques israelíes a la población de Gaza y exigimos un alto el fuego permanente.

Y también sumarnos al reconocimiento oficial hecho por parte del Gobierno de España del estado palestino, porque miren este conflicto, que ya se ha cobrado la vida de cerca de 33.000 personas, de las que casi la mitad son niños y niñas, pero que también incluyen a periodistas o cooperantes internacionales. Han resultado heridas más 700, de 75.000 personas, se han visto obligadas al desplazamiento forzoso, más de un 1.700.000, o los más de 13.000 niños y niñas asesinadas en Gaza en las últimas semanas, o sobre las más de 10.000 mujeres asesinadas, entre ellas, 6.000 madres que han dejado más de 19.000 niñas y niños huérfanos. O sobre el asesinato de los 153 trabajadores de la UNRWA y 7 del World Central Kitchen, o los más de 100 periodistas asesinados en los últimos meses o tan solo los últimos 15 muertos de anoche mismo.

Basta ya de masacrar la población de Gaza, basta ya de tantas muertes, hacemos la voz desde esta pequeña región, pero de gran corazón y solidaridad.

Así que por lo explicado y lo he contado a lo largo de mi intervención y en la PNL a la que todos ustedes han tenido acceso, nos gustaría contar con su apoyo.

Muchísimas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias Sr. Gutiérrez.

Turno del Grupo Parlamentario VOX cinco minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Señorías, ante los atentados terroristas de jamás contra el pueblo israelí del 9 de octubre de 2023, desde el Grupo Parlamentario VOX manifestamos todo nuestro apoyo al estado y al pueblo de Israel, que ha sufrido y sigue sufriendo los devastadores efectos del terrorismo de Hamás. El último balance de víctimas revela que son más de 1.500 los ciudadanos israelíes fallecidos, más de 6.000 los heridos y más de 150 quienes han sido retenidos contra su voluntad.

Por tanto, condenamos rotundamente el ataque del terrorismo yihadista en los territorios israelíes.

Estos tristes sucesos demuestran nuevamente que el islamismo radical continúa siendo una amenaza para la seguridad de todo occidente. Por ello reiteramos nuestro compromiso con la necesidad de unas fronteras seguras, como condición imprescindible para poder mantener la paz, la tranquilidad y el orden de nuestros países.

Queremos manifestar además nuestra más absoluta repulsa, quienes desde la política occidental justifican los crímenes del territorio, del terrorismo yihadista contra la población israelí y aplauden el asesinato masivo de civiles, incluidos mujeres, niños y adolescentes, y el secuestro de jóvenes mujeres, que son apoyados desgraciadamente por la turba, lo hemos visto en las terribles imágenes. Ninguna causa ideológica justifica la falta de humanidad con los no combatientes.

Resulta incomprensible e incompatible con la democracia y los derechos humanos la postura de algunos de los partidos que integran el Gobierno español de Sánchez. España merece un ejecutivo plenamente comprometido con las libertades y la paz, y por ello instamos al Gobierno a rechazar de forma contundente y sin paliativos las acciones cometidas por los terroristas de Hamás en Israel. Asimismo, reclamamos que se detenga toda financiación pública que, bajo el pretexto de ayuda internacional, pueda ser destinada a cualquier entidad que justifiquen estos actos salvajes contra la población civil.



Exigimos además la suspensión inmediata de cualquier pago destinado a la Autoridad Nacional Palestina o, en su caso a cualquier ONG que opere en Palestina y, por supuesto, la realización de una auditoría urgente de estos pagos a efectos de determinar si han sido destinados o no a la ayuda humanitaria, en caso de que se determine de forma fehaciente que dichos pagos han sido destinados a la ayuda humanitaria, estos evidentemente, se reanudarían inmediatamente. Tenemos claro que ni un solo euro de los españoles puede servir para financiar a quienes hoy en día no respetan ni la vida ni la libertad. Es triste que algunos de los miembros del Gobierno de Sánchez no lo tengan tan claro.

Por todo ello, instamos a los poderes públicos a cortar de forma inmediata cualquier partida que pueda servir para dotar de recursos a quienes no dudarían en atentar en cualquier lugar de occidente. Tengamos claro que nuestra seguridad y nuestras vidas también va en ello.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: España se ha sumado a los más de 140 países que reconocen a Palestina como Estado. Se trata de una deuda y es una decisión esencial para la paz y refleja la postura de la comunidad internacional y la sociedad española.

Los regionalistas consideramos que es un acto de justicia con el pueblo palestino. Creemos que es una medida imprescindible para garantizar a Israel la seguridad que demanda legítimamente y el único camino viable hacia la paz en la región. Este reconocimiento es un primer paso para dar solución a estos dos estados por la que abogan hace años la Unión Europea, Estados Unidos y la mayoría de la comunidad internacional para acabar con este principal conflicto en Oriente Próximo. Lamentablemente, las conversaciones de paz entre ambos países son inexistente, no ha valido para nada los procesos de paz en Oriente Próximo en las últimas décadas desde la Conferencia de Paz de Madrid de 1991, los acuerdos de Oslo, el acuerdo de Hebrón, los acuerdos de la Camp David, la cumbre de Taba iniciada por la Paz Árabe, múltiples conversaciones bilaterales que para nada han servido.

Es necesario impulsar iniciativas para solucionar este problema y buscar una paz duradera sobre la solución de los dos estados. Los regionalistas cómo no apoyamos la reanudación del proceso de paz y vemos bien que el Gobierno español reconozca el estado palestino. Las líneas fronterizas, ya se acordaron por ambas partes en el 1967, por tanto, que se tomaron por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y, por tanto, no se reconocen en cambio esas líneas fronterizas. La Unión Europea ha hecho referencia a estas resoluciones y su idea es apoyar a los dos estados soberanos y democráticos que convivan en paz con la seguridad garantizada, y eso es lo que nosotros queremos.

En cuanto a las propuestas de resolución que plantea esta PNL, en cuanto a la primera, del Parlamento condena los graves ataques terroristas, lógicamente los regionalistas, expresamos nuestro pesar más absoluto por las víctimas inocentes del conflicto en ambos lados, y pedimos un alto el fuego permanente y retomar los esfuerzos para una solución pacífica, siempre que todos los rehenes sean liberados de forma inmediata e incondicional, y se desmantele la organización terrorista de Hamás. Condenamos con toda firmeza los despreciables ataques terroristas perpetrados por Hamás contra Israel, pero también condenamos la respuesta militar desproporcionada de Israel que ha causado un número de víctimas civiles sin precedentes. Israel tiene derecho a defenderse dentro de los límites de la legalidad internacional, pero no atacar a la población civil. Los ataques deben dirigirse a objetivos militares y no tocar a los civiles e infraestructuras civiles.

Como ya nos hemos pronunciado en este Parlamento en una PNL cuando la ayuda humanitaria de (...) estamos preocupados por la situación humanitaria en la Franja de Gaza. Ayer estuvimos con los representantes de la Flotilla de la Libertad y nos comentaron que el problema de la infancia de Gaza es tremendo, que los niños y niñas palestinos se les ha negado los derechos humanos básicos y del bloqueo y las masacres realizadas en los últimos meses a quién afecta es a la infancia. Han asesinado a más de 37.000 personas, de que en los cuales 15.000 eran niños y niñas, hay más de 13.000 desaparecidos y 85.000 heridas y el 80 por ciento de las infraestructuras y hogares está totalmente destruidos. En Franja de Gaza no hay un lugar seguro. Creo que ante este genocidio las instituciones democráticas no podemos quedarnos paradas, debemos detener tal barbarie.

Se debe solucionar de manera urgente el acceso humanitario rápido y seguro a la Franja de Gaza y por supuesto que aporten e implementen instrumentos específicos para después apoyar la reparación y recuperación y la reconstrucción de la Franja y, por supuesto ya como última propuesta, que hace, como hemos indicado, nos sumamos al reconocimiento por parte del Gobierno de España al Estado palestino como única solución para lograr la paz, y confiamos que esta decisión y de deuda histórica sea secundaria -secundada, perdón- por más países porque es necesaria la paz, la estabilidad y el desarrollo de una región que lleva sufriendo desde hace demasiado tiempo, y animamos a que más miembros de la Unión Europea hagan lo mismo.



Los derechos humanos, la libertad, la justicia y la igualdad están hoy en nuestras manos. No debemos pararla y seguir adelante e intentar por todos los medios, nosotros, desde nuestra comunidad pequeña y nuestro grupo político, pero instamos para que las altas instancias hagan algo para solucionar este problema que cada día es peor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias, Sra. Noceda.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Popular, por el Grupo Popular Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Evidentemente es desgarrador ver todo lo que está sucediendo en aquella zona, lo que está sucediendo y lo que ha venido sucediendo desde que el 29 de noviembre de 1947 Naciones Unidas acordó la partición del lugar, porque esta no es la primera guerra que tiene lugar en la zona. Desgraciadamente, ha habido otras muchas, con un balance desgarrador. No es la primera, pero sí que es espeluznante ver lo que se está haciendo y lo que está sucediendo con la población civil.

Por eso sería importante que los esfuerzos de la comunidad internacional fueran dirigidos, en primer lugar, a detener la escalada bélica e inmediatamente a poner en marcha una ayuda humanitaria en condiciones, pero creemos que, con decisiones como la que ha adoptado el Gobierno de Pedro Sánchez se pone la casa por el tejado. Se empieza a construir la casa por el tejado. El modelo de los dos estados, que nosotros vemos bien y que incluso en una resolución del Parlamento de Cantabria del año 2018 votamos favorablemente, el modelo de los dos estados debe ser el punto de llegada en la solución del conflicto, no es el punto de partida. El punto de partida es detener la agresión, la escalada bélica que hay en este momento por ambas partes y los dos estados debiera ser el punto de llegada. Por eso decimos que no se puede construir la casa empezando por el tejado, y este es el problema con el que nos encontramos.

Fíjense en qué circunstancias se nos propone el reconocimiento del estado palestino. En primer lugar, cuando, con un buen número de secuestrados todavía en manos de Hamás, es decir, el mensaje que mandamos al mundo entero, al planeta, es usted ejerza la violencia que la respuesta es que les reconozco sus reclamaciones, lo siguiente qué puede ser, que secuestren un avión, y entonces la respuesta de la comunidad internacional es reconocerse lo que reivindica. No se puede otorgar ningún avance, ninguna concesión, ningún premio como respuesta a un ataque terrorista tan brutal como el que tuvo lugar el 7 de octubre. No es el momento tampoco en ese sentido.

En segundo lugar, ¿con quién hacemos ese reconocimiento? Se habla de que hay numerosos países que lo han reconocido. La comunidad internacional que verdaderamente tiene una influencia, o puede tenerla o puede jugar un papel en aquella zona, no ha entrado en el reconocimiento. La propia Unión Europea, solo Irlanda y Malta han reconocido, han mostrado su disposición a reconocer el estado palestino ¿Alguien cree que se puede reconocer el estado palestino sin que haya un acuerdo de la comunidad internacional efectiva? Estados Unidos, no nos neguemos, es una súper potencia con, con gran influencia en el Gobierno israelí. El Reino Unido, que fue quien gestionó el mandato británico de la Sociedad de Naciones entre 1919 y 1948. Los países de la zona. Las propias partes, es decir, de poco sirve un reconocimiento internacional si, si no ha habido una mesa de diálogo, de conversaciones, de acuerdos de mínimos entre las partes.

Y en tercer lugar ¿a quién reconocemos? Porque ahí hay dos poderes. Hay dos poderes y dos territorios separados: Cisjordania, por otra parte, fragmentado completamente, y Gaza, que es una isla de apenas 30 kilómetros de longitud, por 10 de ancho. Cisjordania; luego gobierna Fatah; Gaza lo gobierna Hamás ¿A quién reconocemos como interlocutor a la hora de reconocer un Estado? A Gaza, que es un grupo terrorista, que mantiene secuestrados ahora mismo a ciudadanos que tendrían que estar libres. O a Fatah, que no tiene presencia en Gaza, que significa que reconocer a Fatah no tiene efecto en Gaza, en Gaza.

Fatah, por otra parte, que gobierna la Autoridad Nacional Palestina, sin que se hayan celebrado unas elecciones allí desde el año 2005. Es la última vez que hubo elecciones. Es decir, no está madura la situación para el reconocimiento del Estado palestino. Todos deseáramos el modelo de los dos estados, pero tienen que darse otros pasos previos que conduzcan definitivamente a una solución de este tipo.

Aquí ha habido muchas prisas por ponerse a la cabeza de la manifestación, que ese es el papel que ha jugado Pedro Sánchez, además, en plena campaña de las elecciones europeas. De eso se trataba, no se trataba de otra cosa, y esto es un poco lo que, lo que vemos, que ocurre siempre con la política española, que es que se adapta la política exterior de España a los, las decisiones de. Pedro Sánchez, que además cuenta con nadie, ni explica nadie y tenemos un buen ejemplo en lo que ha pasado con el cambio de posición en relación al Sáhara. Fue un día a entrevistarse con el rey de Marruecos, vino y decidió que había que cambiar la política española de los últimos 45 años porque lo había decidido él sin dar cuenta a nadie, sin dar explicaciones a nadie y sin explicar que había negociado a cambio.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Tiene que ir terminando.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya. Por último, no se dan las condiciones. El reconocimiento debiera ser el punto de llegada no el punto de partida. No estamos dispuestos a que se utilice para decir que piensa Feijoo, que piensa Sánchez es puro electoralismo, no tiene otra cosa en la cabeza. Más valdría que dieran explicaciones también de lo del Sáhara, y yo creo que en un asunto tan delicado cabría exigir más responsabilidad al Gobierno y cabría exigir más responsabilidad al Partido Socialista. Pero exigir responsabilidad a este Partido Socialista que se ha deteriorado tantísimo en los últimos tiempos, es como pedirle peras a un olmo.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez, por el Grupo Socialista, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidente.

Gracias a todos los intervinientes por dar su opinión al respecto.

La verdad que me quedo bastante sorprendido de algunas de las cosas que hemos, que hemos escuchado. La sensación de que muchos de los aquí presentes de los portavoces que han hablado, especialmente el del Partido Popular y VOX no han leído la PNL, no han leído el texto con el que veníamos hoy a esta, a esta comisión, han venido con una cantidad de prejuicios y a intentar vendernos un relato que no se parece en nada a la realidad de lo que el Gobierno de España y el Partido Socialista ha venido desarrollando en la zona, tanto con Israel como con, con, con, con Palestina.

Señor, Sr. Blanco, el apoyo del Gobierno de España a Israel es máximo, como venimos demostrando desde hace muchísimo, muchísimo tiempo, y hemos sido y hemos sido los primeros, y hemos sido los primeros y hemos sido los primeros que hemos...

(Murmullos del Sr. Blanco Torcal)

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Silencio por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Hemos sido los primeros que hemos denunciado hemos...

(Murmullos del Sr. Blanco Torcal)

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Sr. Blanco por favor...

(Murmullos del Sr. Blanco Torcal)

Sí, pero Sr. Blanco, usted ha tenido su turno. Le ruego por favor que respete al interviniente...

(Murmullos del Sr. Blanco Torcal)

Le ruego, por favor, que respete al interviniente. Sr. Blanco, Sr. Blanco, por favor, les ruego respeto al interviniente.

Continúe Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias presidente.

Sr. Blanco señores de VOX cada vez que hablamos de asuntos de derechos y de derechos humanos ustedes se ponen demasiado nerviosos. Yo creo que deben tomar esto como una política más, como una acción que debemos llevar adelante desde el Gobierno de España y desde Cantabria a la que tienen una posición que,

EL SR. BLANCO TORCAL: Ustedes gobiernan con los etarras, no tienen prejuicio, nosotros sí.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Por favor, por favor,

EL SR. BLANCO TORCAL: Ustedes que gobiernan con los etarras no tienen prejuicio, nosotros sí.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Sr. Blanco, por favor Sr. Blanco, ha tenido su turno. Ruego, por favor, queda un minuto y medio de debate. Por favor, ruego que respetemos al interviniente.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sr. Blanco y señores de VOX, el Partido Socialista y el Gobierno de España, el presidente Pedro Sánchez ha demostrado que está con aquellos que más sufren, entre ellos la población israelí y la población de Gaza.



En la PNL que hemos traído hoy aquí a la que estoy seguro que no ha leído, porque si no, no entendería nada de lo que se ha dicho. Por un lado, condenamos los ataques que hubo en Israel y condenamos igualmente los ataques que está habiendo hoy en día en Gaza.

Pedimos el alto el fuego y además apostamos por la declaración de los dos estados en la zona. Pero, miren, no me extraña nada de lo que ustedes dicen debido a las palabras que hemos escuchado hace poco por parte de un portavoz de VOX aquí en este mismo Pleno llamando pandilla; a todos aquellos cooperantes que se están jugando la vida en zonas como en Gaza o en Israel, o a lo largo del mundo; españoles, que están poniendo lo mejor que tiene este país que su solidaridad y su trabajo para que haya un mundo mejor, y ustedes les llaman pandillas. No podemos esperar menos. No podemos esperar otra cosa del Grupo Parlamentario VOX.

Agradecer al Partido Regionalista el apoyo a la PNL en las instituciones democráticas debemos posicionarnos, y es hoy lo que trae el Partido Socialista que se posicione en el Parlamento de Cantabria al respecto de la situación que están viviendo miles y miles de personas en Gaza. Los derechos humanos, la libertad, la igualdad, debemos defenderla en cada rincón, también en Cantabria, como decía la portavoz del Partido Regionalista, la señora, la Sra. Noceda.

Sr. Fernández del Partido Popular, le reitero, no ha leído la PNL porque si no entendería que aquí pedimos cuatro cosas básicas. Por un lado, condenar los ataques que hubo en Israel; condenar la masacre que está habiendo ahora en Gaza; parar, el exigir un alto el fuego permanente, la llegada de la ayuda humanitaria y el reconocimiento de los dos estados como una vía de esperanza y de camino.

Porque, miren ustedes dicen que no, esto debía ser un punto de llegada y no de partida, pero es que este punto de partida es una resolución de hace más de 50 años de las Naciones Unidas, con lo que ya vamos tarde, vamos tarde todos, pero por fin el Gobierno de España, el Partido Socialista de Pedro Sánchez ha tenido la valentía de poner en marcha una política tan ambiciosa para la zona, como es la declaración de los dos estados, entre ellos, del estado del estado palestino, porque nos sumamos a más de 140 países.

Yo creo que hoy lo que usted nos ha venido a relatar con su intervención es que están molestos porque no han tenido ustedes la capacidad, ni la fuerza para haberlo hecho cuando gobernaron, no porque no estén de acuerdo con la con la solución. Yo creo que eso es una mala política que debemos reconocer cuando se está haciendo algo en pro del bien sea, independientemente quién la haga, en este caso por parte del Partido Socialista y del Gobierno de Pedro Sánchez.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Tiene que terminar Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchísimas gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias.

Pasamos a votar la proposición no de ley número 6, del Grupo Parlamentario Socialista.

¿Votos a favor?

Cuatro votos a favor.

¿Votos en contra?

Cinco votos en contra.

Se rechaza.